



## RESUMEN CURRICULAR

| Datos de identificación de la persona aspirante |         |       |
|---|---------|-------|
| ANA LILIA                                       | BECERRA | REYES |

Nombre completo

Apellido Paterno

Apellido Materno

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro  
(pondere, no exceda el espacio)

ABOGADO



| Trayectoria laboral  |  |
|--|--|
| Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio) |  |
| <p>CONSEJERO MPAL. TEOCALTICHE, JAL 1997,2000,2003; PRESIDENTE CONSEJO TEOCALTICHE, JAL 2006,2009,2012,2015; CONSEJERO DISTRAL 02 2018</p>   |  |

Autorizo que la presente información sea publicada en el portal de internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Lagos de Moreno, Jalisco; a 11 de Noviembre de 2020.

Atentamente



*Ayda Lilia Herrera Reyes*  
Nombre completo y firma o huella dactilar  
de la persona aspirante a consejera o consejero

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con domicilio en Parque de las Estrellas 2764, colonia Jardines del Bosque Centro, CP 44520, en Guadalajara, Jalisco, es el responsable del uso, protección y tratamiento los datos personales que sean recabados. Los datos personales que proporcione a este Instituto Electoral serán utilizados única y exclusivamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones del mismo. Si desea conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral lo podrá consultar a través del siguiente hipervínculo: <http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/avisos/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD.pdf> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

Eliminada información dentro de un renglón consistente en la firma, fundamento legal: artículos 4.1, fracción V, 20 y 21.1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada (LGPICR).